

### **ORDEN DE PREFERENCIA EN ELECCIÓN DE PERMISOS**

Tras la celebración del Sorteo de la Oferta Pública de Caza de la Junta de Extremadura para la temporada 2025/2026, el pasado 5 de Marzo, siendo adjudicatario en el mismo de un permiso de caza, el abajo firmante con los datos que se indican a continuación a efectos de notificaciones, indica su orden de preferencia para la adjudicación del permiso de caza.

Nombre y Apellidos:		Nº de Adjudicatario Otorgado en el Sorteo:	
N.I.F.:	Dirección:		
Localidad:	C.P.:	Provincia:	Telf.:

El número de permisos disponibles para el grupo de cazadores nacionales es de **50**. Entre éstos, en el listado adjunto, usted establecerá su orden de preferencia en la adjudicación del permiso. **Para ello deberá elegir una cantidad de permisos igual al NÚMERO DE ADJUDICATARIO que le ha correspondido en el sorteo y cumplimentar la casilla "orden de preferencia" con un número**, de manera que la acción cinegética que usted escoja como primera opción deberá aparecer con el número ordinal 1º, la segunda opción como 2º y así sucesivamente hasta la última acción elegida, que se corresponderá con el ordinal correspondiente al número que se le ha otorgado en el sorteo.

En el tipo MONT (Montería) a una misma fecha se le asignarán tantos números como puestos disponibles se indiquen. El ANEXO que se acompaña dispone de la información sobre las características y costes de los distintos permisos de caza. Los permisos serán personales e intransferibles.

#### PERMISOS DISPONIBLES GRUPO CAZADORES NACIONALES

MODALIDAD	FECHA	TERRENO	ORDEN PREFERENCIA
CMH	18 y 19 OCT 2025	R.C. LA SIERRA	
CMH	16 y 17 DIC 2025	R.C. LA SIERRA	
VA	DEL 22 AL 24 SEPTIEMBRE	C.R.C. MATAALLANA	
VAg	21 y 22 ENE 2026	R.C. LA SIERRA	
MONT	18-oct-25	C.R.C. MATAALLANA	
MONT	18-oct-25	C.R.C. MATAALLANA	
MONT	18-oct-25	C.R.C. MATAALLANA	
MONT	19-oct-25	R.C. CIJARA	
MONT	19-oct-25	R.C. CIJARA	
MONT	19-oct-25	R.C. CIJARA	
MONT	19-oct-25	R.C. CIJARA	
MONT	01-nov-25	C.R.C. GARGANTILLA	
MONT	01-nov-25	C.R.C. GARGANTILLA	
MONT	01-nov-25	C.R.C. GARGANTILLA	
MONT	01-nov-25	C.R.C. GARGANTILLA	
MONT	08-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	08-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	08-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	08-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	09-nov-25	C.R.C. MATAALLANA	

MODALIDAD	FECHA	TERRENO	ORDEN PREFERENCIA
MONT	09-nov-25	C.R.C. MATAALLANA	
MONT	09-nov-25	C.R.C. MATAALLANA	
MONT	09-nov-25	C.R.C. MATAALLANA	
MONT	22-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	22-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	22-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	22-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	23-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	23-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	23-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	23-nov-25	R.C. CIJARA	
MONT	06-dic-25	ZCLG. VALDECABALLOS	
MONT	06-dic-25	ZCLG. VALDECABALLOS	
MONT	06-dic-25	ZCLG. VALDECABALLOS	
MONT	06-dic-25	ZCLG. VALDECABALLOS	
MONT	06-dic-25	ZCLG. VALDECABALLOS	
MONT	13-dic-25	C.R.C. GARGANTILLA	
MONT	13-dic-25	C.R.C. GARGANTILLA	
MONT	13-dic-25	C.R.C. GARGANTILLA	
MONT	13-dic-25	C.R.C. GARGANTILLA	



Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

MONT	13-dic-25	C.R.C. GARGANTILLA	
MONT	27-dic-25	C.R.C. MATALLANA	
MONT	27-dic-25	C.R.C. MATALLANA	
MONT	27-dic-25	C.R.C. MATALLANA	
MONT	27-dic-25	C.R.C. MATALLANA	

MONT	03-ene-26	C.R.C. CAÑAMERO	
MONT	03-ene-26	C.R.C. CAÑAMERO	
MONT	03-ene-26	C.R.C. CAÑAMERO	
MONT	03-ene-26	C.R.C. CAÑAMERO	
MONT	03-ene-26	C.R.C. CAÑAMERO	

A la Dirección General de Gestión Forestal,  
Caza y Pesca  
Servicio de Caza, Pesca y Acuicultura  
Avda. Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida (BA)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

## ANEXO

### INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS Y COSTES DE LOS PERMISOS DE CAZA

Para su conocimiento se adjuntan características de los permisos, tasas y precios públicos para la temporada 2025/2026

MODALIDAD	CARACTERÍSTICAS
CMH	Rececho de Hembra cabra montés. Permiso 2 días
VA	Rececho de Venado mayor trofeo posible >145 puntos. Permiso 3-4 días según terreno
VAg	Rececho de venado de gestión, <140 puntos. A recechar fuera de la época de berrea. Permiso 2 días
MONT	Puesto en Montería de 40/50 puestos y 15 rehalas. Cupo capturas según acción/terreno

**TASAS**, (previas a la expedición del permiso, excepto en la modalidad de montería donde se abonará previamente la tasa+precio público).

- Rececho de Hembra Cabra Montés 37,76 €
- Rececho de Venado "A" 113,27 €
- Venado de gestión 7,54 €
- Montería 11,33€

**PRECIOS PÚBLICOS**, (posterior a la acción cinegética, salvo en montería que es previa al permiso).

- Montería 187,63 €
- Rececho Hembra de Cabra Montés 160,83 €

- Rececho de Venado, según valoración del GUIA Anexo II Decreto 89/2013

INTERVALO PUNTOS	PRECIO	INTERVALO PUNTOS	PRECIO
Hasta 120	214,42 €	De 160,01 a 170	642,66 €
De 120,01 a 140	268,04 €	De 170,01 a 175	964,92 €
De 140,01 a 150	321,63 €	De 175,01 a 180	1.286,56 €
De 150,01 a 160	482,47 €	Más de 180	1.608,20 €